



Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Educación del Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Cusco, 20 de setiembre del 2024.

**OFICIO MULTIPLE N° 281 - 2024/GR-C/DRE-C/DUGEL-C/DAGP/SEC.**

SEÑOR (A) : .....

DIRECTOR DE LA I.E : .....

ASUNTO : DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE BECA 18 CONVOCATORIA 2025 Y SOPORTE EN LA INSCRIPCIÓN VIRTUAL - AMBITO UGEL CUSCO.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 58-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICONCI-SUCCOR-CUSCO.



Es grato dirigirme a usted para expresar un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y, al mismo tiempo comunicarle que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) lanzó el concurso Beca 18 convocatoria 2025, la cual es una beca integral, subvencionada y financiada por el Ministerio de Educación (MINEDU) a través del PRONABEC, para cursar estudios de pregrado en universidades, institutos y escuelas de educación superior elegibles del concurso.

Para postular a la preselección del concurso se debe acreditar los siguientes requisitos:

1. Tener nacionalidad peruana.
2. Estar cursando el 5° de secundaria o haber concluido el nivel secundario de la Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA) o Educación Básica Especial (EBE). Los estudios deben ser reconocidos por el Ministerio de Educación.
3. Tener alto y buen rendimiento académico en los dos últimos años concluidos de la secundaria.
4. Acreditar condición de pobreza o pobreza extrema según el SISFOH o demostrar condición de vulnerabilidad o situación especial, de acuerdo con cada modalidad de la Beca.
5. Presentar declaraciones juradas y formatos generados por el Módulo de Postulación.

Es preciso mencionar que, en la presente convocatoria se otorgarán 20 000 mil becas integrales, donde algunos de los beneficios son el costo de un examen o una carpeta de admisión, matrícula, pensión de estudios, obtención del grado, título y/o equivalente de acuerdo con la normativa de la IES, alimentación, alojamiento (cuando corresponda), computadora portátil, entre otros especificados en las Bases del concurso.

La inscripción al concurso en mención, es gratuita y virtual, y se extiende hasta el 16 de octubre de 2024 (23:59 horas) y se realiza a través del Módulo del SIBEC en la página web [www.pronabec.gob.pe/beca-18](http://www.pronabec.gob.pe/beca-18); Así mismo se comparte el video tutorial alojado en carpeta virtual, a la cual podrá acceder a través del siguiente enlace:

[https://pronabecgobmy.sharepoint.com/:f/g/person/liz\\_ayala\\_pronabec\\_gob\\_pe/EmKEQ1smJZFB0WNJs fSoJABGLZIATIU5ZKvlpnxGep7rA?e=2HsXof](https://pronabecgobmy.sharepoint.com/:f/g/person/liz_ayala_pronabec_gob_pe/EmKEQ1smJZFB0WNJs fSoJABGLZIATIU5ZKvlpnxGep7rA?e=2HsXof)

Para absolver cualquier duda o consulta puede comunicarse con la licenciada Jocelyn Pinedo Portugal, al número de celular: 992854141.

Reiterando la importancia y compromiso en bien de la educación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

*Freddy Quinones Cardenas*  
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGEL-C/FC  
DAGP/ECV  
EES/CMVJ